

ACTA ASAMBLEA BARRIO OESTE		ASISTENTES: 30 personas hombres: 22 mujeres: 8
FECHA: 20.10.2022 HORA: 18:00	Casa de Asociaciones del barrio Oeste	
Acrónimos: V1, V2, V3... (Vecina 1, vecina 2, vecina 3...) Consejera BC/BE/BO (Persona Consejera de Barrio Centro/Barrio Este/Barrio Oeste) Consejera SBC/SBE/SBO (Persona Consejera Suplente Barrio Centro/Este/Oeste) Vicepresidencia CC (Vicepresidencia del Consejo de Ciudad) Consejera CEP (Persona Consejera Ciudadana en Empresas Públicas) Consejero CS (Consejero Consejo Sectorial)		
Asistencia ciudadana: Ángel Otero - Vicepresidencia CC Carlos Gómez - Consejero SBO Rafael Domingo, Consejero BO Ángel de la Vieja - Consejero CS Salud Isabel Sicilia - Consejera BO		
Representación institucional y del Ayuntamiento: Alberto Cabeza - Concejales de Participación Ciudadana y Barrios José Luis Alfaro- Concejales de Barrio Oeste Belén Sarmiento - Directora de servicios Concejalía de Participación Ciudadana y Barrios - Técnico Concejalía de Participación Ciudadana y Barrios Luis Gabriel Altares - Concejales de Seguridad y Movilidad. - Programas de Participación Ciudadana - Programas de Participación Ciudadana		



ORDEN DEL DÍA:

- 1. Bienvenida e introducción.**
- 2. Aprobación del acta anterior.**
- 3. Zonas de Bajas Emisiones.**
- 4. Información actuaciones municipales en barrio Oeste**
- 5. Información Comisiones de Dinamización Vecinal.**
- 6. Ruegos y preguntas.**
- 7. Conclusión y Cierre.**

La asamblea da comienzo a las 18:10

1. Bienvenida

Alberto Cabeza, Concejal de Participación Ciudadana y Barrios, da la bienvenida a las personas asistentes. Expone que, aunque sea la asamblea que da inicio al curso, el trabajo se sigue realizando con normalidad, tanto por la Concejalía de Barrio Oeste como por la comisión de dinamización vecinal. Agradece especialmente la presencia de Luis Altares, Concejal de Seguridad y Movilidad, y a José Luis Alfaro, Concejal de Barrio Oeste. Añade que, debido a las limitaciones presupuestarias que implicó el “Rivas, párate a pensar” (paralizando la venta de suelo, indispensable para acometer nuevas inversiones) deben de ser unos presupuestos más comedidos. Añade que, aún así, se trabajará en un presupuesto razonable, añadiendo que su borrador será presentado en breve en la Comisión de Seguimiento del Reglamento de la Gestión Municipal, y que estará abierto a sugerencias por parte de la ciudadanía.

José Luis Alfaro, Concejal de Barrio Oeste, agradece la asistencia a las participantes. Presenta y agradece el trabajo al personal de la concejalía de Participación Ciudadana y Barrios.

2. Aprobación del acta anterior

Se aprueba.

, técnico de participación ciudadana, pide a las participantes que sus intervenciones sean precisas y concisas. Con la finalidad de controlar los tiempos de las intervenciones, contará con dos tarjetas, una amarilla y otra roja, cada una se sacará transcurridos dos minutos de intervención, primero amarilla y luego roja para indicar el paso del tiempo. Una vez sacada la tarjeta roja la persona interviniente debe acabar su intervención.

3. Zonas de Bajas Emisiones

Luis Altares, Concejal de Seguridad y Movilidad, da la bienvenida a las personas asistentes, agradeciendo la invitación a la asamblea. Expone

que las ZBE arrancaron en septiembre de 2021, aunque ya en 2010 con el “Rivas emisiones 0” y con la elaboración del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en 2012 se dieron los primeros pasos en esta dirección. Añade que ahora este tipo de medidas son de obligado cumplimiento debido a la ley estatal del cambio climático para ciudades de más de 50.000 habitantes.

Expone que los objetivos son conseguir una ciudad orientada a la ciudadanía; humanizada, sostenible, saludable, amable, habitable, segura, responsable y participativa. Para ello se fijan los siguientes objetivos generales:

- Proteger frente a la contaminación atmosférica y acústica.
- Fomentar una nueva jerarquía en los modos de transporte. Para ello se promueve reducir la utilización del coche particular y fomentar la bicicleta y el transporte público, aunque éste último no sea de la calidad deseada. Añade que desde la corporación municipal se está luchando con el Consorcio de Transportes (que es quien tiene las competencias en transporte público) para mejorar el transporte público. Añade que, desde que él cogió las competencias en movilidad en marzo, ha pedido dos reuniones con el consorcio pero que no ha obtenido respuesta.
- Priorizar el uso del espacio público.
- Desarrollar la accesibilidad universal y potenciar la seguridad vial. Este punto ha comenzado su desarrollo en espacios más seguros de entornos escolares.

Expone que para desarrollar estos objetivos se realizará una ordenanza de regulación de las zonas de bajas emisiones, que todavía no está aprobada. Añade que esa ordenanza todavía está diseñándose ya que es un tema complejo ya que hay que ver muchas variables (horarios, etiquetas vehículos, excepciones...), que se hará por fases y que estará abierta a los órganos de participación para sus aportaciones. Añade que, ahora mismo, se ha accedido a los fondos europeos Next Generation para acometer una serie de proyectos.

Expone que, desarrollando los objetivos generales anteriormente expuestos, se tienen estos objetivos específicos:

- Establecer un criterio de equidad para toda la ciudadanía. Amplia demarcación de la ZBE excluyendo las zonas industriales.
- Prestar especial atención a ámbitos urbanos singulares: Casco Antiguo, barrios vulnerables o entornos sensibles (escuelas y centros de mayores). Añade que esto ya se ha comenzado con las intervenciones en la zona de la Plaza de la Libertad (Casco Urbano) y en Covibar.
- Fomentar la movilidad activa y el transporte público como medios de transporte predominantes. Para ello está solicitando al Consorcio de Transportes la ampliación de líneas de autobuses y que sean con vehículos eléctricos.
- Gestionar la restricción a la circulación y estacionamiento del vehículo privado. Añade que esto se regulará con la ordenanza de las zonas de bajas emisiones.
- Cambiar el modelo de ordenación urbana, peatonalizando y naturalizando los espacios y lugares de encuentro.
- Revitalizar barrios envejecidos y zonas vulnerables haciéndolas más sociales, accesibles y humanizadas.
- Impulsar la eficiencia energética y la electrificación en el uso de los medios de transporte. Añade que esto ya está realizando con la compra de vehículos electrificados para Mantenimiento y con la mejora y ampliación de instalaciones de placas solares en los edificios públicos. Ya se pusieron en 35 edificios municipales y se van a poner en más.

Expone que la aplicación será aproximadamente en 12 kilómetros cuadrados del municipio y que, posiblemente, incluirá toda el área residencial. Añade que la Ley del Cambio Climático especifica que las áreas del casco urbano de las ciudades deben de ser declaradas zonas de bajas emisiones, pero que Rivas Vaciamadrid no responde a esa ordenación “clásica” de los municipios ya que primero se desarrolló la zona del Casco Antiguo (1959) pero que el crecimiento (Covibar, Pablo Iglesias) no ha sido entorno a ese casco histórico inicial. Añade que, posiblemente, incluirá:

- Desarrollo de aparcamientos disuasorios.
- Ampliación de los sistemas de vigilancia de distintivos de la DGT.
- Desarrollo de ordenanza.

Añade que se va ampliar los carriles bicis y el servicio de BicinRivas para favorecer la movilidad sostenible y la electrificación del transporte. Para ello se va a realizar lo siguiente:

- Ampliación de la red ciclable mejorando la conectividad y alcance. Añade que se van a ampliar 21 kilómetros nuevos de carriles bici, tanto segregados como en calzada, y que deberían de estar acabados antes del 31 de diciembre. A su vez se han puesto 130 bicis eléctricas y actualizado la App

- Desarrollo de cinturones ciclistas conectados con el parque regional
- Ampliación de bancadas y aparcamientos de bicicletas y VMP. Añade que se han instalado 25 nuevas estaciones de Bicinrivas. Pide a las personas asistentes que se haga cierta pedagogía del buen uso del servicio ya que se está detectando mucho vandalismo. Recuerda que el servicio es para mayores de 14 años, pero que se ha detectado que personas menores de esa edad lo están utilizando con la tarjeta de sus padres. Añade que hay un gran incremento de uso del servicio pasando de unos 90/100 usos diarios a más de 800 registrados en junio pasado.

- Creación de aparcamientos colectivos automatizados y seguros. Añade que se van a instalar 464 nuevos soportes de anclaje para bicicletas y patinetes en puntos estratégicos: colegios, polideportivos, centros de salud...

Expone que otros de los ejes que se está trabajando es favorecer la movilidad peatonal y el transporte público en el municipio. Para ello se va a abordar:

- Creación de zonas de especial atención en los entornos escolares.
- Creación de áreas de convivencia en los entornos escolares. Para ello se van a ampliar las aceras en las zonas que actualmente están delimitadas por las vallas de madera.

- Implementación de pasos peatonales inteligentes y accesibles. Añade que es una propuesta muy demandada en el proceso del Presupuesto Participativo, tratándose de pasos de peatones que se encienden cuando detectan a un peatón o a un vehículo.
- Incremento de paradas de bus urbano y mejora de su accesibilidad.
- Eliminación de barreras arquitectónicas.
- Pacificación del tráfico rodado. Añade que por ley todas las vías de un carril único en un municipio tienen que tener una velocidad máxima de 30 kilómetros por hora y que, una vez instalados los nuevos carriles bici, serán más del 95% de las vías del municipio. Añade que está pendiente de aplicarse esta normativa pero que se hará una vez finalicen la ampliación de los carriles bici.

En relación a esto añade que se ha solicitado al Consorcio de Transportes de la CAM la ampliación de línea de autobús y el aumento de la frecuencia de las mismas, pero que está pendiente de una reunión que lleva solicitada desde mayo. Añade que, el año pasado, ya se logró un incremento de la frecuencia en los horarios de entrada y salida de los colegios.

Sobre la creación de las ZBE escolares expone que fue una medida muy polémica cuando se puso en marcha pero que a día de hoy está consolidada y que ha tenido muy buena acogida por parte de la comunidad educativa. Expone que los objetivos de la medida fueron los siguientes:

- Crear un entorno escolar saludable y de convivencia ciudadana. Añade que se ha detectado que muchas familias se quedan conversando una vez han dejado a sus hijos e hijas en el colegio.
- Reducir la contaminación atmosférica y acústica.
- Incrementar la seguridad vial y personal.
- Promover modos de movilidad saludable y sostenible.
- Favorecer la autonomía del alumnado en sus desplazamientos. Añade que esto se lleva ya realizando unos años a través de los caminos

escolares seguros, que dependen de los colegios y que se pueden consultar las rutas en la web del Ayuntamiento.

Añade que la ZBE en centros educativos ha sido implementada en 19 centros educativos, de los cuales 15 son públicos, 3 concertados o privados y en un centro de educación especial, en una superficie de 382.100 metros cuadrados. Se destacan las siguientes intervenciones:

- Ordenación y Regulación del tráfico.
- Señalización vertical.
- Marcas viales.
- Balizamientos. Añade que esta es una cuestión pendiente ya que se instaló un vallado de madera de forma provisional. Expone que, actualmente, se ha sacado a concurso para instalar unos semáforos con luz roja en el tiempo que esté activa la ZBE. También se incluirán cámaras de lectura de matrículas para sancionar a aquellos vehículos que infrinjan la norma, aunque para ello todavía hay que hacer un trabajo informático (actualizar matrículas de residentes, vehículos de emergencias, etc).
- Campañas de información y sensibilización.
- Campañas de vigilancia y sanción.

Se abre turno de palabra con las siguientes preguntas:

V1 Expone vivir frente al Colegio Mario Benedetti. Cuando la ZBE está activa los padres y madres del colegio aparcan en su calle, en doble fila. Esto supone un conflicto vecinal ya que supone un impedimento para sacar el coche.

Rafael Domingo pregunta si hay un calendario previsto para la implantación del bus eléctrico. A su vez pregunta si se ha contemplado dentro de la ampliación de carriles bici realizar la pasarela ciclista que conecte con el Parque Regional por encima de la A3.

Ángel Otero pregunta sobre el tipo de sustancias contaminantes que tiene el aire en Rivas, más concretamente sobre los colegios. Estaría bien que los medidores fueran en tiempo real y se pudieran consultar ya que desconfía de los datos ofrecidos en prensa.

V2 realiza advertencia sobre la obra que se está realizando en la salida del metro. Se está uniendo un carril bici con otro de manera que cortará el paso de peatones. Eso va a suponer un conflicto al cruzarse gente a pie y en bici.

V3 realiza un ruego, ya que se está haciendo un esfuerzo de realizar una movilidad urbana sostenible con un proyecto global en el que se están enmarcando muchas actuaciones y actividades. Sería importante dar un paso atrás en este aspecto para otorgar otro tipo de ayudas a vecinos y vecinas con menor renta. A su vez ya que no se ha podido realizar la enajenación de parcelas debido al Rivas Párate a Pensar sería también interesante que el Ayuntamiento comprara viviendas para disponer de una gran superficie de viviendas públicas.

V4 informa que desde el colegio Rafael Alberti la gente ha acogido con gran entusiasmo la medida y usa la bicicleta para ir al colegio, no obstante dejarán de usarla porque no existe carril bici desde Covibar II hasta Avenida de La Tierra, se está haciendo. ¿Llegará a tiempo? A su vez informa que en los institutos de la zona también les gustaría poder acceder al servicio municipal de bicis pero no pueden por la normativa ya que no se puede usar hasta los 14 años. ¿Se podría bajar a los 12 años?

-Ángel de la Vieja pregunta si sería posible establecer una rampa en la plataforma que hay aladaña a la estación de metro Rivas Urbanizaciones. De esa plataforma no pueden hacer uso las personas con movilidad reducida. Esta cuestión ya se ha debatido en otras asambleas y la respuesta ha sido que no es competencia del Ayuntamiento al tratarse de una infraestructura del metro. ¿Sería posible quizás una mediación con la empresa?

Repuestas:

-Luis Altares explica que lo que se pretende con las ZBE es humanizar los espacios escolares, por ello si los coches aparcan en doble fila supone un conflicto vecinal que lo tiene que resolver policía. Siempre se exploran otras vías, como los caminos escolares, para fomentar la movilidad a pie, transporte público y bicis. No obstante con la instalación de los semáforos habrá más policías disponibles para este tipo de sucesos.

-En cuanto a la implantación del bus eléctrico ya se estuvo trabajando con la empresa “La Veloz”. No se veía viable ya que no había punto de recarga para autobuses en Rivas (el más cercano está en Mercamadrid) y se estuvo midiendo la viabilidad antes de solicitarlo al consorcio. Se sigue trabajando y el punto de recarga tiene que ponerlo la empresa concesionaria.

-Sobre la pasarela, José Luis Alfaro contesta que a día de hoy no se ha contemplado, sí a futuro. Hay que recalcar que se haría sobre una infraestructura que es del Ministerio, además lo que se pretende es poner un nuevo carril a la A3 por lo cual de realizarse sería a largo plazo.

-Sobre los medidores, Luis Altares responde que hay un medidor homologado de la Comunidad de Madrid en el Polideportivo Cerro del Telégrafo. A su vez 6 puntos no homologados pero calibrados de igual manera que el homologado en puntos de barrio Oeste. En la web municipal se puede consultar en cualquier momento.

-En cuanto a la obra frente al metro desconoce los detalles ya que lo que se está haciendo es una ampliación de las marquesinas de los autobuses., Se tomará nota y se dará una respuesta. Hay que tener en cuenta que las decisiones son tomadas de manera técnica y por lo tanto tiene que tener un sentido. No obstante se revisará.

-En cuanto a los ruegos se toma nota de ellos y se agradece la aportación.

-En relación a los carriles bici y la edad mínima se informa que los carriles bicis tienen que estar terminados el 31 de diciembre y la edad mínima se intentará ajustar ya que hay gran número de usuarios/as de esa edad, no obstante esta decisión es tomada de forma técnica y obedece a una lógica determinada pero se intentará, además se debería complementar con una acción de sensibilización sobre el uso de la bici en estos espacios educativos. Otra opción es que utilicen su bici privada.

-Luis Altares contesta a Ángel de la Vieja que la rampa en la pasarela es una de las cuestiones que tiene apuntadas para trasladar al Consorcio, pero que ha pedido reunión con la persona competente y no ha recibido respuesta de momento.

4. Información actuaciones municipales en barrio Oeste

José Luis Alfaro continúa con la explicación de las ZBE, utilizando una presentación en Power Point avisando que habrá cosas que evitará porque ya se han hablado. Se adjunta PDF.

En cuanto a la implantación de la ZBE se inició en 3 fases. Una primera fase que suponía su implantación y puesta en marcha. Después una segunda fase que tenía que ver más con una comunicación fluida con los centros educativos a modo de feedback. Una tercera que sería la consolidación de las medidas ya implementadas. En esa nos encontramos. Hasta ahora el feedback de los centros educativos ha sido positivo, ningún centro educativo quiere volver a como se estaba antes. De hecho las reivindicaciones tienen que ver más con que se cumplan y se amplíen las medidas. En concreto acerca de las medidas que se van a acometer antes del 31 de diciembre ya se han puesto en conocimiento de las AMPAS. Las vallas de madera que había van a suponer una ampliación de aceras hasta ese punto.

El concejal informa que se van a desarrollar también distintos carriles bici de forma segregada del tráfico, de esta manera será más segura la circulación. Es la tendencia actual.

En cuanto a la ría del Parque Lineal, José Luis Alfaro informa que está en licitación la obra desde hace tiempo. Se va a renovar la ría por completo

El concejal de barrio informa que se va a contar con un nuevo Huerto Urbano Municipal situado en la Casa de Asociaciones de barrio Oeste. En la subida del patio de la Casa.

Luis Altares informa que se va a incorporar al barrio la policía de proximidad. En concreto van a ser 6 agentes en prácticas; 2 de mañana y 4 de tarde. Estarán por los comercios de la zona. También está previsto que tengan presencia en la Avenida Pablo Iglesias con Aurelio Álvarez, esta zona también es comercial.

En cuanto al Pacto de Cañada, José Luis Alfaro explica que desde la EMV se van a comprar en torno a 10-15 viviendas a lo largo de la Comunidad de Madrid para realizar el realojo. El ministerio ha puesto 2 millones de euros.

Sobre el ARRU, el concejal de barrio explica que el ayuntamiento le está reclamando a la Comunidad de Madrid, de la que aún no se ha obtenido respuesta, que después un año y medio no se han publicado las listas con las comunidades de propietarios subvencionadas habiéndose ya terminado la primera fase y estando a la espera de la segunda fase. Las solicitudes que se han presentado financian entre un 40% y un 75% de la obra a las personas beneficiarias y el grueso de las mejoras ha sido la instalación de ascensores.

En relación a la M50 el concejal de barrio informa que se van a empezar las obras en breve y que la financiación proviene de fondos estatales y el Ayuntamiento de Rivas ha realizado la licitación. Para la segunda fase ya hay un compromiso por parte del ministerio competente.

Preguntas:

-Carlos Gómez informa que en una rotonda donde confluyen con Calle Mar Mediterráneo y calle Biodiversidad. Los cables de alta tensión están separados del bloque de Calle Océano Atlántico por esta rotonda, por lo que la distancia es mínima con los edificios. ¿Qué posible solución se puede dar ya que se va a mover la subestación eléctrica? Sobre Cañada pregunta ¿cuántas familias y dónde se van a realojar? Pregunta cuantas en el municipio. También pregunta sobre policía local ya que hay varios agentes que han abandonado el cuerpo de policía, a su vez, pregunta sobre si está pensado hacer uso de un local que cedió Covibar para una comisaría.

-V2 realiza un ruego. Cuando se arregle la ría del Parque Lineal que se ponga algo de sombra en la zona. El concejal agradece la aportación.

-Rafael Domingo pregunta si se ha pensado regular el cruce de Avenida de la Tierra con Avenida de las provincias quizás con un semáforo, sin modificar el trazado de la calzada. También pregunta sobre el mirador del parque lineal, si va a tener algún uso a parte del uso estético que tiene actualmente.

-V4 pregunta sobre el ARRU, si es posible realizar la obra y después presentar la factura.

Respuestas:

-Luis Altares contesta a Carlos Gómez sobre policía. Según a él le consta solo se ha ido una persona y han acudido 3 nuevos agentes en comisión de servicio. Hace unos meses se han incorporado nuevos agentes y actualmente se están reclasificando a 8 agentes. Por el momento no se tiene pensado usar el local cedido para una nueva Comisaría.

José Luis Alfaro contesta, en relación a la pregunta de Cañada que actualmente no se sabe cuántas viviendas y dónde van a ir, si que se tiene como criterio a los realojos que no sean en un mismo punto y en distintos municipios con el fin de favorecer la inclusión social.

Por último el concejal informa que en relación a los cables de alta tensión, se van a soterrar todos los cables que se encuentren en terreno urbanizable cuando se traslade la subestación eléctrica.

5. Información Comisiones de Dinamización Vecinal.

Rafael Domingo, Consejero BO, expone el trabajo realizado por la comisión de dinamización vecinal del barrio Oeste hasta el momento. Se adjunta PDF

6. Ruegos y preguntas.

Información sobre la situación del club Rivas Jarama y qué pretende hacer el Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid tiene firmados en este momento cuatro convenios de colaboración con otras tantas entidades destinadas a promocionar la modalidad deportiva del fútbol. Con la utilización que hacen estas entidades de las instalaciones de fútbol de propiedad municipal se cubre al 100% la ocupación disponible en las franjas horarias de tarde y durante todo el fin de semana. Esta situación hace que la Concejalía de Deportes no tenga disponibilidad de instalaciones.

A su vez, se informa a la asociación que existe un Órgano de participación al que puede acudir.

Esta cuestión es competencia exclusivamente de Deportes y desde barrios no se puede dar otro tipo de contestación ya que no es su competencia.

Información sobre si se pretende abordar la revisión del PEMUS y si será de forma participada.

No ha sido posible recibir una respuesta para la fecha. Se contestará por escrito o bien en la próxima Comisión de Dinamización Vecinal.

En qué situación está el expediente sobre la estrategia municipal de residuos y sostenibilidad alimentaria en la CAM.

RESPUESTA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

Con el documento se encuentra en fase de consulta y exposición pública a los efectos de la Ley 21/2013 de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental de la aprobación de la Estrategia Municipal de Residuos y Sostenibilidad Alimentaria, en el término municipal de Rivas-Vaciamadrid. (SIA 22/169). Aunque ya ha transcurrido el plazo de consultas (20 días desde el inicio de la tramitación del expediente), aún no tenemos la comunicación del resultado de esta fase. La Dirección General de Descarbonización y Transición Energética dispone de 3 meses para redactar el informe ambiental estratégico contados desde la recepción de la solicitud de inicio y de la totalidad de los documentos que la deben acompañar, en el que se establecerán los condicionantes para implantar la Estrategia, tendríamos un plazo máximo de 4 años para la aprobación de la Estrategia una vez publicado en el BOCM. Esperamos en breve disponer de más información.

Tras un informe de CCOO sobre Amianto en edificios públicos ¿Hay constancia de que afecte a algún colegio de Rivas?

El concejal José Luis Alfaro responde que no se tiene constancia de ello. Lo que dice el informe es que por la fecha de edificación se debería hacer un informe, no obstante el material con el que se construyó no tiene riesgo,

son los materiales más de los años 80 los que se usaban y que contenían amianto.

Hasta aquí las preguntas colectivas de la Comisión de Dinamización Vecinal. Se pasa a los ruegos o preguntas a título individual. El técnico explica que no se van a realizar todas ya que algunas ya se han contestado durante la asamblea.

Mancomunidad Ronda de Oviedo.

Los dos temas van dirigidos sobre el terreno que está situado en la Avenida Víctimas del Terrorismo, situado detrás de nuestra calle Ronda de Oviedo desde el número 75 hasta el 99, en paralelo por la parte posterior. Los temas a proponer son:

1. Ubicación de Huertos Municipales en dicho terreno, dado que hay mucha demanda de los vecinos de Rivas en general.

Se contesta que el único huerto previsto para barrio Oeste de momento es en la parcela trasera de la Casa de Asociaciones y no se prevé la instalación de otro huerto similar al estar tan cercano.

2. La construcción de alguna cancha de baloncesto y fútbol sala en dichos terrenos, creemos que hay sitio suficiente para crear algún entretenimiento para los jóvenes que hay en los alrededores de nuestro barrio y evitarles realizar otros entretenimientos menos saludables.

Se agradece la propuesta y se estudiará.

Carlos Gómez solicita que conste en acta que debería de enviarse el Acta de las Asambleas junto con la convocatoria de la misma y a su vez 15 días después de que se lleve a cabo la reunión. Se agradece la aportación.

7. Conclusión y cierre

Los concejales de barrio y Participación Ciudadana dan las gracias a todas las personas presentes en la asamblea.

Se da por finalizada la Asamblea a las 21:30h.

Documentos adjuntos al acta:

- PDF Actuaciones municipales
- PDF CDV Oeste asamblea 20 de octubre

Técnico de la Concejalía de Participación Ciudadana.